



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Comité de Bioética de España emitió un comunicado el pasado 15 de abril de 2020 en el que plantea, ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19), la necesidad de mejorar el acompañamiento de las personas fallecidas en las últimas semanas por culpa del referido virus.

Según el Comité de Bioética de España, “miles de pacientes han fallecido sin sentir el afecto y la cercanía de sus seres queridos, así como sin contar con apoyo espiritual o religioso conforme a sus convicciones y creencias”. Igualmente, “hay pacientes vulnerables que presentan unas necesidades específicas de apoyo y acompañamiento que no están ofreciendo en todos los casos”.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Ante esta situación, “debemos reflexionar sobre el modo de facilitar un entorno más compasivo en el morir de estos pacientes, lo cual forma parte de la auténtica calidad asistencial”.

Más allá “del esfuerzo que los profesionales sanitarios están haciendo para paliar esta carencia afectiva, se debe estudiar el modo de permitir el acceso de, al menos, un familiar, sobre todo, en los momentos de despedida”. Así, se contribuirá a “evitar duelos patológicos y el agravamiento de las situaciones de vulnerabilidad”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud planteada por el Comité Bioética de España ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19) de “facilitar un entorno más compasivo en el morir de los pacientes” por culpa del propio COVID-19?

De ser así, ¿Con qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud planteada por el Comité Bioética de España ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19) de “estudiar el modo de permitir el acceso de, al menos, un familiar, sobre todo, en los momentos de despedida” de las personas fallecidas por culpa del propio COVID-19?

De ser así, ¿Con qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?



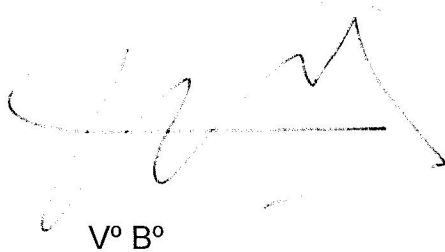
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud planteada por el Comité Bioética de España ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19) de atender las necesidades específicas de apoyo y acompañamiento de pacientes vulnerables afectados por el propio COVID-19?

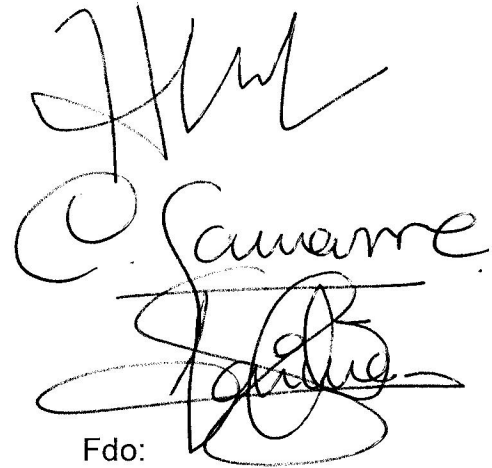
De ser así, ¿Con qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

Madrid, 21 de abril de 2020



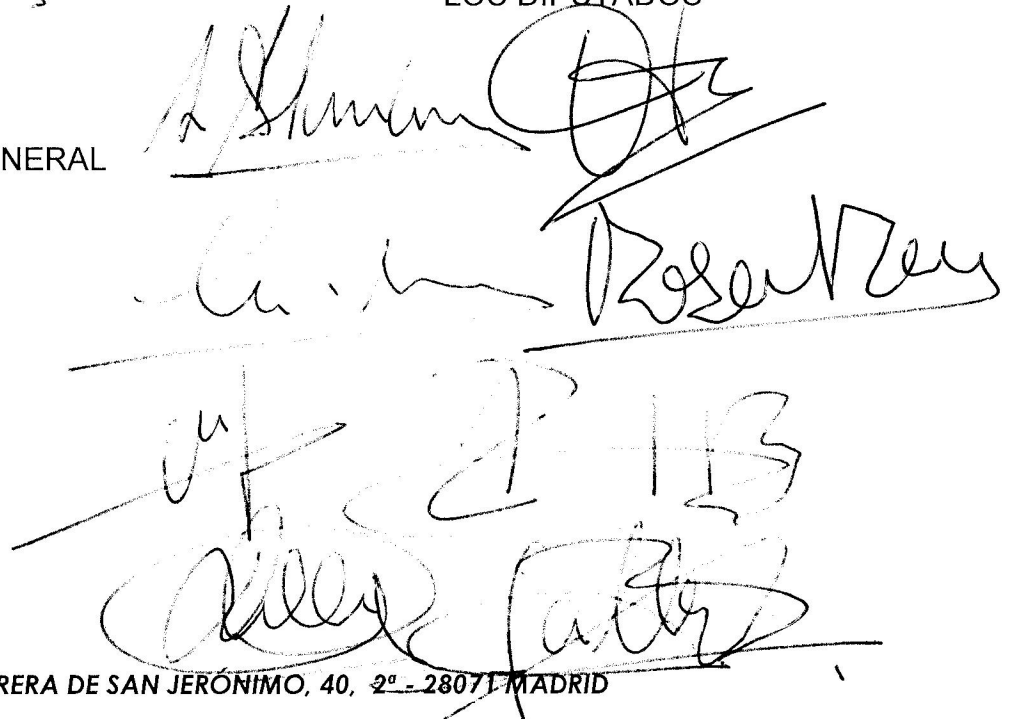
Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530